

Año V. Miércoles 30 de Octubre de 1889. Núm. 1316.

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Urbano, San Qaintin y San Nicolás.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro  
á las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.  
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lo-  
renzo.

## LA MODA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.

**Saldos de Tequillas desde 2 1/2 reales.**

Lanas novedad desde 2 1/2 reales vara.

Felpas y panillas para adornos desde 4 reales vara.

**Castores de lana para trajes de caballero á 8 reales vara.**

Completo surtido en chales de pelo alta novedad, lanas en cuadros esco-  
ceses, pañetes, tartanes, mantonería, tapabocas, camisetas y pantalones de  
punto, pañuelos de merino, pañolería de seda y

**Mantas de lana y algodón desde 6 reales.**

Chaquetas de punto para señora afelpadas desde 20 reales.

**Paños para capas clase superior á 4 pesetas vara.**

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

**CARBONERÍA.**—En la calle de Lastanosa (Costanilla de la Compa-  
ñía), se vende carbon gribado á una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y  
medio, y carbonilla para los braseros á 75 céntimos de peseta los 12 kilos y  
medio. Se venderá solo por 10 dias.

**HABAS** superiores para sembrar, se venden en la calle de San Lo-  
renzo, número 26.



Segundo aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE

**DOÑA JOAQUINA LABASTIDA MIRÓN,**  
**VIUDA DE ALVAREZ.**

La familia, suplica á sus relacionados se sirvan asistir á la Misa aniversario que en sufragio del alma de la finada, se celebrará mañana Jueves, á las 10 y media en la Iglesia de San Vicente el Real.

Huesca 30 de Octubre de 1889.

## **CESACION DE COMERCIO.**

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del establecimiento de tejidos de la plaza del Mercado Nuevo, número 2, realizará todas sus existencias con un 40 por 100 de rebaja, hasta el día 30 del próximo Noviembre que quedará cerrado este establecimiento.

Recomienda al público no deje de visitar esta realizacion verdad.

## **VELOCÍPEDOS.**

Los hay en venta de ocasion y nuevos de toda clase de sistemas, así como todo lo concerniente á dicho ramo en la ferretería de Campaña.

CALLE LANUZA (antes San Martin).

## **TODOS SANTOS.**

En LA FUNERARIA SERTORIANA de Dámaso Bescós, hallará el público un completo surtido de coronas fúnebres para panteones y nichos, de todas clases, en cristal, porcelana, siempre vivas de metal, flores y cajas mortuorias á precios muy económicos.

S.—SAN LORENZO.—S.

## ¡¡¡SIN RIVAL!!!

No hay precios más económicos en pescados frescos, recibidos diaria y directamente de los puertos, como los que á continuación se expresan por el dueño de la tienda, sito en la calle de Mozárabes (antes Alpargan) número 19.

Merluza. . . . . á 1'25 pésetas el kilo.  
Gallos ó lenguados. . . á 1'25 id. id.  
Sardineta. . . . . á 0'75 id. id.

**JOSÉ ASÍN.**

19.—MOZÁRABES.—19.

## AVISO.

En la calle del Coso alto, núm. 45, piso 3.º, hay un Profesor de primera enseñanza, que desea tomar lecciones á domicilio y dará repaso de las asignaturas correspondientes á dicho título profesional, á los aspirantes de ambos sexos.

## Seccion de Noticias.

Trévia atenta invitacion del Sr. Gobernador civil, se reunieron ayer tarde en su despacho los directores de los periódicos que se publican en esta capital, *El Diario de Huesca*, *El Norte de Aragon*, *La Brújula*, *El Aterraz*, *El Sistema* y *LA CRÓNICA*.

El Sr. Fabra y Floreta expuso el objeto de la invitacion, que no era otro que el de poner al corriente á los representantes de la prensa local de los trabajos que se han llevado á cabo para realizar la Exposicion provincial durante las próximas ferias de San Andres, y á la vez nuestra primera autoridad civil participó á los reunidos, que habian sido nombrados para formar parte de la Junta Directiva, distincion que agradecieron y aceptaron todos, excepto el representante de *El Diario* quien ofreció no obstante, coadyuvar desde las columnas del periódico al mejor resultado de tan útil pensamiento.

El Sr. Gobernador entregó á cada uno de los reunidos la circular y vases que la Junta Directiva de la Exposicion ha redactado y cuyos documentos por su importancia é interes publicamos á continuacion.

No dudamos que los productores de nuestra provincia procurarán responder al interes que se toma nuestra digna autoridad civil en favor de la mejora de la agricultura y de la industria de la provincia, y esperamos que en el próximo certámen se pondrá de manifiesto la bondad, abundancia y riqueza de los variados productos del Alto Aragon.

Expresamos una vez más nuestro agradecimiento al Sr. Fabra y Flo- por las reiteradas deferencias que guarda á la prensa, deferencias á que procuraremos corresponder.

«La Junta Directiva, constituida en virtud de autorizacion oficial, dirige su voz amiga á la provincia de Huesca, en demanda del concurso de todos sus hijos para la celebracion de un Certámen que dé á cono-

ber la importancia de cuanto el Alto Aragon produce en agricultura, industria y ganadería, así como en otros ramos de la actividad humana.

No se oculta á la penetracion de la Junta el inconveniente que las desfavorables circunstancias de los tiempos presentes ofrecen para que el pais concorra espléndidamente á esta clase de torneos modernos, el primero de esta clase que se habrá celebrado en el Alto Aragon donde el hombre, cediendo á impulsos de la civilizacion y del progreso, hace pública exhibicion del trabajo inteligente y honrado, único medio de que los pueblos alcancen la mayor suma de bienestar moral y material.

No, no hay que retroceder en esta salvadora empresa ante el apocamiento que en nuestro ánimo produzcan las desgracias de hoy, al contrario, en las difíciles circunstancias que atraviesa esta provincia, nuestras fuerzas deben doblarse, nuestro espíritu reanimarse y esperar del generoso y comun esfuerzo de todos, la regeneracion lenta, pero segura, de esta tierra querida nuestra.

Para ello es indispensable que hagamos pública manifestacion de cuanto somos y valemos, premiándose en noble lid el fruto y trabajo más perfecto, al objeto de comunicar nuevos bríos á las armas de la paz, y proseguir con más entusiasmo la obra que ha de conducirnos á mayor prosperidad y engrandecimiento, porque solo por la exhibicion pública, se estimula la produccion, se fomenta el trabajo y se crean nuevos mercados, donde á manera de corrientes inducidas truecense el sobrante de la produccion en fecundo manantial de nuevas é importantes riquezas.

No debemos por tanto dejar que se cierren para siempre los horizontes por aquel medio abiertos á la actividad agrícola y mercantil del Alto Aragon; demostremos á la faz de la patria, lo que somos, lo que tenemos, lo que podemos aun en medio de las mayores adversidades, las cuales nunca serán bastante, á extinguir las copiosas fuentes de la produccion oscense.

Para realizar tan util pensamiento cuenta esta Junta con el apoyo del Gobierno de S. M., con el de las celosas corporaciones provincial y municipal, que nunca han dejado de responder generosamente cuando de la proteccion y fomento de los intereses de sus administrados se trata, y espera confiadamente que igual simpatía y auxilio hallará en las demás representaciones y clases sociales de esta provincia, á fin de que la Exposicion corresponda á los nobles fines que la han inspirado.

#### BASES.

1.<sup>a</sup> La provincia de Huesca celebrará en su capital desde el 25 de Noviembre al 10 de Diciembre próximo, una Exposicion agrícola, industrial y pecuaria de cuanto se produce en la misma provincia.

2.<sup>a</sup> Dirigirá y reglamentará la Exposicion una Junta de 22 individuos, que á la vez tendrá el caracter de Jurado calificador.

3.<sup>a</sup> Constituirán dicha Junta el Gobernador civil de la provincia como presidente, el Presidente de la Diputacion provincial y el alcalde de Huesca como vicepresidente, vocales, los Comisarios de agricultura, Ingenieros de Caminos, Minas y Montes, los Subdelegados de Farmacia y de Veterinaria, catedráticos de Física y Química y de Agricultura del Instituto, cuatro mayores contribuyentes por territorial residentes en Huesca, cuatro de iguales condiciones por industrial y el Ingeniero Agrónomo que ejercerá el cargo de Secretario. Formarán tambien parte

de la Junta, los directores de los periódicos que se publican en la capital de la provincia.

4.<sup>a</sup> La Exposición se compondrá de 3 secciones que se denominarán de agricultura, de industria y de ganadería.

5.<sup>a</sup> La Junta se dividirá en 3 comisiones, cada una de las cuales tendrá á su cargo una de las secciones indicadas en la base anterior.

6.<sup>a</sup> Cada comisión funcionará como Jurado calificador ponente en su respectiva sección,

7.<sup>a</sup> La Junta en pleno discutirá y votará les propuestas de las comisiones, tanto en premios como en cuanto interese á cada sección.

8.<sup>a</sup> Un individuo de la Junta ejercerá el cargo de Tesorero.

9.<sup>a</sup> La Junta facilitará á los expositores instalación gratuita, y á vez permitirá la construcción de instalaciones particulares, siendo de cuenta de los expositores la alimentación de los ganados.

10. Será libre la venta de los objetos expuestos, á cuyo fin cada uno tendrá marcado su precio en venta en Huesca, pero los objetos vendidos no podrán retirarse hasta la terminación del certamen.

11. Los expositores presentará á la secretaria de la Junta antes del día 15 de Noviembre, una relación de los objetos ó productos que deseen exponer.

12. El Jurado determinará el número de los premios que se hayan de adjudicar según fuere la importancia de los objetos expuestos.

13. Se celebrará en el punto que al efecto designe la Junta, un concurso de obreros agrícolas, que oportunamente reglamentará el programa de la Exposición, adjudicándose premios en metálico á los obreros que, á juicio del Jurado, se hagan más dignos de esta recompensa.

14. También serán premiados en concurso con diplomas los agricultores y con metálico los operarios que presenten máquinas agrícolas, aun cuando sean de construcción extranjera, y hagan experimentos en campos indicados al efecto.

15. De igual modo se otorgarán premios de constancia, laboriosidad y buena conducta, á los operarios que mejores condiciones reúnan de las indicadas en el correspondiente programa.

16. Durante los días de la Exposición se dará algunas conferencias acerca de puntos de interés para la agricultura.»

---

Agradecemos á varios de nuestros suscritores las noticias que nos han comunicado de lo visita pastoral que á diferentes pueblos de esta diócesis ha hecho nuestro venerable prelado, y rogándoles nos dispensen de que no hayamos publicado íntegras sus correspondencias, que aun cuando lo merecían por su interés, sin embargo, las reducidas condiciones del periódico nos lo han impedido bien á pesar nuestro.

Les repetimos nuestro agradecimiento y consételes lo muy satisfecho que ha regresado el sabio y virtuoso Prelado que con tanto acierto rije nuestra diócesis, y á quien damos nuestra más sincera bienvenida.

---

Un diario parisien se lamenta amargamente de la lentitud con que

procede el ramo de justicia en la vecina República, diciendo que algunos procesos criminales necesitan un año para tramitarse y seis algunos asuntos de orden civil, pleitos por ejemplo.

Pues aquí nos daríamos por contentos con que el ramo de justicia procediera con la rapidez que en Francia, porque algunos procesos criminales duran seis ó más años y pleitos existen que hace veinte años que se tramitan, no abrigando los interesados esperanzas de que se terminen antes del día del juicio por la tarde.

Estos hechos han llamado con razon la atencion del ministro de Gracia y Justicia quien se conquistaria envidiable título de gloria si aplicara remedio al mal que lamentamos.

---

Por real orden se ha resuelto que los individuos que hallándose sirviendo en filas sean reclamados por las Audiencias en concepto de acusados, se les cuente como servicio en filas el tiempo permanecido á disposicion de aquellas, en el caso de que la sentencia sea absolutoria.

---

Las administraciones subalternas de Hacienda que se anuncian serán suprimidas se sustituirán por las antiguas de rentas, de las cuales habia y habrá, segun parece, una en cada provincia.

---

Dice un periódico de Barcelona que en breve irá á Madrid una Comision de vecinos de aquella ciudad, con objeto de recabar del Gobierno la sinceridad en las próximas elecciones municipales, evitando por este medio que ocurran conflictos en la capital del Principado.

¡Cuántas comisiones debieran emprender igual viaje!

---

En el pueblo de Villavicencio, provincia de Valladolid, todos los vecinos, incluso el alcalde, se niegan á pagar la contribucion.

Por no tener con que satisfacerla.

Ese es el estado de los pueblos.

---

Pasan de ochocientas las solicitudes presentadas para tomar parte en las próximas oposiciones á la carrera judicial.

---

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los médicos forenses cobren dos pesetas por cada certificado de defuncion que expidan, excepto en los pobres de solemnidad, cuyo sepelio se verificará por cuenta de la beneficencia municipal.

---

# Correspondencia.

Madrid 29 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Comienza el periodo de agitacion política con la apertura de córtes. Y semejante acontecimiento reviste hoy mayor importancia que de ordinario.

Como que todo el mundo advierte con el fin de esta legislatura la terminacion natural de las primeras córtes de la regencia.

Quién es capaz de predecir quien será el llamado á convocar otras nuevas?

Pocos en verdad se atreverán á actuar de profetas, porque si esperanzas abrigan los conservadores, no las sienten menores los liberales, que creen ser los preferidos para llevar á la práctica la reforma del sufragio si el proyecto se aprueba en esta última legislatura.

Como comienza el nuevo período legislativo?

Sin emocion aparente y con disciplina por parte de los ministeriales que confían sin duda en la buena estrella de su jefe el Sr. Sagasta.

Con ardores guerreros y deseos inmensos de lucha por parte de conjurados y disidentes, que solo desean la caída del Sr. Sagasta, ya que no por su propio esfuerzo por medio de auxiliares de quienes serán víctimas el dia del triunfo.

Con indiferencia por parte de los elementos, democráticos pues no confían en su propio esfuerzo ni quieren hacer el juego de las oposiciones monárquicas, seguro de que no habrían de ganar en el cambio.

Los únicos que alientan y lo esperan todo del porvenir son los conservadores que se disponen ahora á recoger el fruto de sus trabajos de desquiciamiento, única forma de buscar el triunfo los que no tienen á su lado los aplausos de la opinion pública.

Las numerosas conferencias celebradas ayer entre conjurados y conservadores demuestran claramente que unos y otros van decididos á impedir que salga adelante ninguno de los proyectos del gobierno.

Pero como no quieren cargar con el dictado de obstruccionistas ante el pais para no encontrar dificultades á su advenimiento al poder, han ideado discutir acerca si deben ser cinco años ó cinco legislaturas la vida de unas córtes, anteponer al proyecto de reforma del sufragio el de sinceridad electoral, y por último dar la preferencia á los presupuestos presentados ya en el Congreso sobre los que se propone dar cuenta el ministro de Hacienda pasado mañana.

Y ante esos propósitos y ante tales proyectos va el gobierno desarmado por no haber insistido en la necesidad de una reforma en el reglamento de las Cámaras que pusiera coto á los abusos del regimen parlamentario tantas veces denunciados por la prensa y con tan escasa fortuna, puesto que nada ha hecho la comision nombrada para ello en la última legislatura.

Verdad es que los disidentes de la situacion hacen su campaña con

reservas mentales, toda vez que á última hora volverían al redil de la disciplina si llegaran á ver que las cosas se inclinaban del lado de la continuacion en el poder del partido liberal para conseguir un puesto en las nuevas córtés que sucedieran á las actuales.

=

El *meeting* que preparan los republicanos para esta noche en honor á la memoria del marques de Albaida ha hecho concebir esperanzas á muchos de que pudiera llegarse al fin tan deseado de la conciliacion entre todos los elementos, dispuesto como parece á apoyarla el Sr. Salmeron.

Y sin embargo los federales se encuentran con un obstáculo para dicha velada, cual es la falta de local, que atribuyen los amigos del señor Pí al disidente de ese partido Sr. marques de Santa Marta.

=

La sesion del Senado no ha ofrecido interes alguno, pues que ninguna interpelacion se ha anunciado, como se creia, limitandose á la lectura del decreto y á darse cuenta de los senadores fallecidos en el interregno.

=

Leido el decreto de apertura en el Senado el gobierno se trasladó con igual objeto á la otra cámara, donde despues de la lectura del despacho ordinario, ha roto el fuego el Sr. Romero Robledo provocando un debate acerca de la vida de las córtés si debe ser de cinco años ó de cinco legislaturas, contestándole el Sr. Sagasta con la lectura del artículo constitucional que habla de este asunto.—M.

---



---

## Telegramas.

---

**Paris 29.**—Mr. Pellegrini, vicepresidente de la República argentina y uno de los principales organizadores de la seccion de su pais ha sido nombrado gran oficial de la Legion de honor, habiendo emprendido ya su viaje de regreso á Buenos Aires.

**Roma 29.**—El principe Luis Napoleon se ha despedido ya en Verona del regimiento de caballeria en que era comandante con el nombre de conde de Moncalieri. Pasará el invierno en Francia y en la próxima primavera entrará en el ejército ruso como comandante de dragones.

**Viena 29.**—Circula el rumor del próximo casamiento del principe Fernando de Coburgo con una sobrina de la emperatriz de Austria.

**Roma 29.**—Carecen de fundamento los rumores que han corrido en contra de la salud del Papa.

**Londres 29.**—El presidente de la municipalidad de Paris ha sido obsequiado con un banquete por el nuevo corregidor Sir Isaac en el que se veian los altos funcionarios de la cité.



Se han pronunciado brindis entusiastas.

Paris 29.—En Frascati se ha solemnizado con un banquete de cien cubiertos la botadura del acorazado «Spezzia», habiéndose pronunciado con tal motivo numerosos brindis.

Madrid 29.—A la una han llegado de Lisboa los duques de Edimburgo y de Montpensier.

Madrid 29.—Se ha acordado el pase del gobernador de Gerona á Oviedo y se nombrará para Gerona al Sr. Chies y Sotomayor para Zamora.

Madrid 29.—La sesion del Senado fué breve. Despues de dar lectura del decreto convocando las Córtes, el marqués de la Habana pronunció un sentido discurso en elogio de los senadores fallecidos durante el interregno. El Sr. Pezuela pidió una relacion del estado en que se halla la construccion de buques encomendada a la industria nacional. El Sr. Daban suplicó que se discuta prontamente el proyecto de Montepío militar. Y el señor Fabié habló extensamente de la cuestion monetaria, no pudiendo contestar el Ministro de Hacienda por hallarse á la sazón en el Congreso. Terminó la sesion.

Madrid 29.—CONGRESO: La Cámara ofrece animado aspecto. Las tribunas, llenas. La concurrencia de diputados considerable. El Sr. Pedregal entabla un debate sobre si la propiedad del Hospital del Niño Jesús, es particular ó del Estado, como el orador afirma. A propuesta del Sr. Baselga, el Sr. Capdepon anuncia que será nombrada una comision que esclarezca el asunto. El Sr. Romero Robledo pregunta cuál es el criterio del gobierno sobre la vida legal de las Córtes. El Sr. Sagasta lee el artículo de la Constitucion que dice que los diputados se eligen por cinco años, y nada habla de legislaturas. Entiende por lo tanto, que la duracion legal de las actuales Córtes es la de cinco años. El Sr. Romero Robledo combate esta teoría, citando precedentes así de cámaras españolas como extranjeras; pero añade que si el Sr. Sagasta cree que deben durar las Córtes hasta el año 91, no debe tener mucha prisa porque se apruebe el sufragio, cuya discusion conviene que sea amplia y detenida. Invita á los jefes de las minorías á que expongan su opinion en el asunto. El Sr. Villaverde expone la tesis de que deben considerarse los años parlamentarios como si fuesen académicos, á lo cual contesta el Sr. Canalejas que esto no obsta para que se consideren como años completos.

Tercia tambien en el debate el Sr. Pedregal combatiendo la doctrina del Sr. Romero Robledo.

## BOLSA.

— ) = « —

Paris 29, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75,18.

Madrid 29, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado,

75'55.—Fin de mes, 75'60.—Fin del próximo, 75'70.—Exterior, 77,60.—Amortizable, 89'25.—Cubas, 106'05.—Banco, 413'50.—Barcelona.—Interior, 75'65.—Exterior, 77'35.

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

*MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 29 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. Pascual Atarés —Casino Sertoriano.—Gavino Más.—C y Estaun.—Juan Millán.—Maria Gavín.—Manuel Borruei.—Juan Fabra.—Nicolas Banzo.—J.A. Pié.—Miguel Portolés.—José Lacasa.—Calixto Torrente.—Jaime Mora.—J. A, Pié, y varias expediciones al portador.

*MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 29 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Martinez.—Viñuales.—Nogués.—Casall.—Albat.—Gimeno.—Nogués.—Soro.—Paño.—Estrada.—Pocino.—Galvez.—Novellan.—Calleja.—Rovira.—Lauca.—Lanau.—Viñuales.—Pueyo.—Lasaosa.—Viñuales.—Rovira.—Villanúa.—Pneyo, y varias expediciones al portador.

### ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

*Mes de Octubre.*

*Día 29.*

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
718,0	718,5	15	3,5	S. O.	S. O.	Desp.°	Desp.°	»

# ANUNCIOS

## PADRE HUESCA.--4. SEDERIA DE BONET.

Medias, calcetins, jerseys, camisetas, trajes interiores, mitones, guantes, pieles, toquillas etc. etc.

Constante surtido en corbata, camisas corsés y artículos para labores. Se reciben encargos de cordoneria

Clases y precios garantizados.—Padre Huesca 4.

# AVISO IMPORTANTE.

—0=0—

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo, calle de Lanuza (antes San Martín) número 30, se sigue tiñendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte: se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas, con perfección, prontitud y economía.

Probad y vereis los buenos resultados que dá dicho establecimiento. Tambien se abatana y se prensa toda clase de ropas hechas de casa.

## GRAN SURTIDO DE CAPAS

Como en años anteriores hay un selecto y variado surtido de capas para caballero y niños, de doce á diez y seis años en precios nunca vistos en la tienda de Manuel Millán, plaza de San Lorenzo junto á la fuente, y cuyos precios se detallan á continuacion:

Capa bandas astracan de 22 1/2, 25, 27 1/2, 30, 32 1/2, 37 1/2, 40, 42 1/2, 45 y 47 1/2. Id. bandas felpa de seda 50, 55, 60 y hasta 125 pesetas una.

Tambien se darán á plazos pagando la mitad de presente presentando quien garantice hasta el completo.

## JOAQUIN MARTINEZ E HIJO

### SASTRES.

## COSO, 125 ZARAGOZA

## 5 Y 7.--PORCHES DE BERDEJO.--5 Y 7.

PRIMERO EN HUESCA.

Venta al por mayor y menor, de fósforos y papel de fumar.— Libros y papel rayado.

Mistos ingleses, nacionales y de carton.—Papel de fumar de Tina y continuo de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Sin competencia.—Gran surtido y baratura.

DIRECCION:

5 Y 7.--Porches de Berdejo.--5 Y 7.--Primero en Huesca.

PEDRO INFANTE.

# LECHE DE VACAS

Véndese á **cincuenta céntimos** el litro, en el antiguo y acreditado establecimiento de **Fernando Orús**, quien recientemente ha adquirido varias vacas bretonas, que como es sabido son las más apreciadas por la bondad de la leche que producen.

Este establecimiento no ha sido nunca multado por la autoridad, y tiene siempre á disposicion del público el graduador, por si gusta examinar por si mismo el producto que se expende.

ESTERERÍA

DE

JOAQUIN ROIG.

Acaba de recibir este acreditado y antiguo establecimiento un abundante y variado surtido de esteras de invierno para la próxima temporada: entre ellas, estera de Bélgica de primera calidad de más duracion que cualquier clase de alfombra á precios sumamente económicos. Sin competencia.

El mismo se encarga de la colocacion y reforma, y corte de alfombrados y esterados con el mayor esmero y puntualidad.

Tambien encontrarán todo lo concerniente al ramo de espartería.

De venta encontrarán gran variedad en escobas tanto de palo como de caña de Bresó propias para las esteras construidas á gusto del consumidor, al por mayor y menor á precios reducidísimos.

Plaza de Santo Domingo, núm. 97, Huesca, junto á la armería de D. Luis Riva.

# BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

## VACA CEBONA.

Se vende en las carnicerías de la Viuda de Beltrán, establecidas en el Mercado Nuevo y en la calle del Padre Huesca, á los precios siguientes:

Con hueso á 1'20 peseta el kilo.

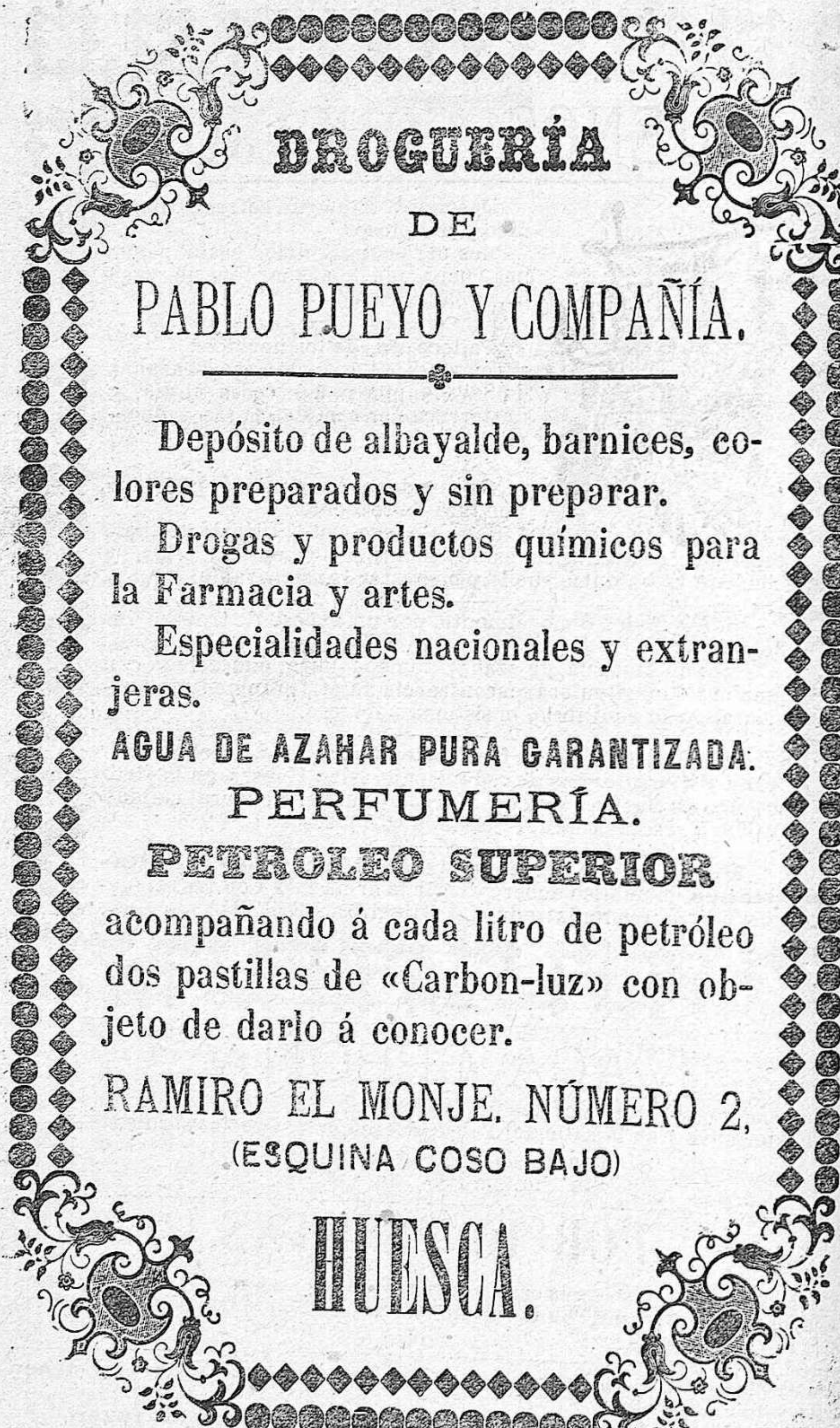
Sin id. á 1'80 id. el id.

## POR 10 PESETAS,

se arrienda el 2.º piso de la casa número 3 de la plaza de D. Alfonso (antes Corralaza). Para tratar, en la misma casa ó en la confitería del Sr. Porta, Coso alto número 32.

Se arrienda una habitacion que se dará amueblada si se desea precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razon.



# DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

---

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

**PETROLEO SUPERIOR**

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,  
(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

# Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,  
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buencs-Aires.

## PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE PROXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

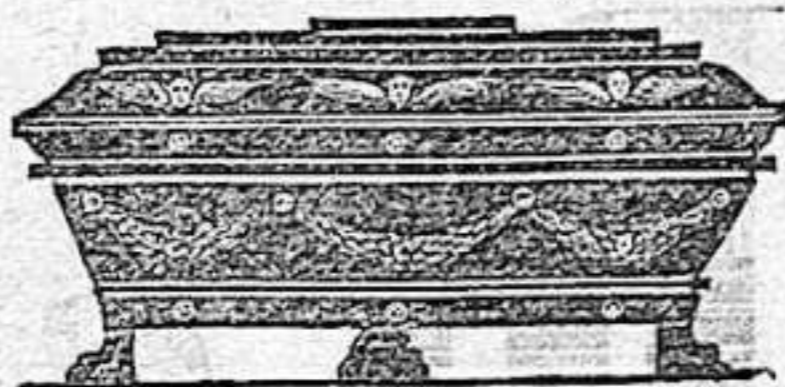
**DON TEODORO DUCAY.**-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

### EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {  
En Barbastro, D. Jacinto Bentura.  
En Jaca, D. José Gavin.  
En Fraga, D. Francisco Barrafon.  
En Graus, D. Juan Vilas.  
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.  
En Sariñena, D. Juan Basol.

*Advertencia.*—Las familias que tienen pedido billete para el embarque del dia 17 de Noviembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.



# VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

## LA FUNERARIA ARAGONESA

59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

Con objeto de que esta ciudad cuente con un establecimiento funerario digno de su importancia y no omitiendo gasto alguno para conseguirlo ha adquirido esta casa la representación de las de D. Antonio Sabater en sus magníficas **Lápidas con privilegio de invencion.**

### VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

que no pierden su brillo y las letras no desaparecen nunca.

Y en la de D. Benito Morós inventor de las

### Cajas metálicas galvanizadas de hierro

con privilegio de invencion.

### LÁPIDAS MÁRMOL BÉLGICA Y NACIONAL.

Inmenso surtido en cajas de madera de todas clases y precios.

Coronas y cintas con dedicatorias para el cementerio, y

**TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO**

59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

## PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA

### por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Reune este librito, a la poca extension, sencillez y claridad en asignatura tan importante para las escuelas, sin que falte nada de lo más importante. Se halla impreso en tres diferentes tipos de letra, con objeto de que puedan aprenderlo hasta los niños que empiezan á leer.

Se vende en las principales librerías y en la Administracion de LA CRÓNICA, á 30 céntimos de peseta el ejemplar, y en casa del autor en Almudévar

# ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 29, 7'50 tarde.

La proposición pidiendo que se discuta el proyecto de presupuestos presentados en Mayo, prescindiendo de las últimas modificaciones, la firman los Sres. Cos-Gayon, Toreno, Villaverde, Romero Robledo, López Dominguez, Martos y Cassola. El Sr. Gamazo se ha negado á suscribir la proposición de referencia, que se discutirá mañana.—M.